

El tipo de licitación es la cantidad de setecientas cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas con ochenta y cuatro céntimos.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva, y efectuando el correspondiente contrato o adjudicación de subasta.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los solicitantes consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en el Banco Guipuzcoano, a nombre del Ayuntamiento, en su cuenta corriente, en Mondragón (Guipúzcoa), en concepto de garantía provisional, la cantidad del 3 por 100 del importe de la obra, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce

horas del primer domingo después de transcurridos veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, durante las horas de dieciséis a diecinueve, todos los días laborables desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

Se hace constar que en el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado por esta Corporación, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa ninguna autorización.

Los seguros sociales y el presente anuncio serán por cuenta del que se le adjudique la obra.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años, estado, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número y carnet de empresa con responsabilidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones y de las demás que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas en esta localidad, se compromete a realizar la mencionada obra con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra). Son pesetas (en número).

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Salinas de Leniz, 16 de marzo de 1964.—El Alcalde-Presidente, H. Aramburuzabala, 2.259-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Nicolás Solivellas Coll, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca (calle de Herrería, número 86), actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente de este Tribunal, ha convocado para las diez horas del día 26 de mayo de 1964 reunión del Pleno de este Organismo, con el fin de ver y fallar el expediente número 284 de 1963, instruido por aprehensión de tabaco, café y relojes en un automóvil «Cadillac», PM 23330, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica y para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1964. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—3.292-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar

en esta Delegación de Industria y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Montero de Salvatierra.

Objeto: Instalación eléctrica de alta tensión y centro de transformación de 10 KVA. para abastecimiento de aguas al pueblo. Arrancará de la línea fundamental de Guijuelo a Berrocal y cruzará terrenos en término de Salvatierra de don Juan Jiménez Martín (camino vecinal Montejo-Salvatierra), don Andrés Rodríguez Pérez, doña Genoveva Sánchez García (linde), don Rufino Hernández Báez, don Pascua Agustín Sánchez, don Primitivo Martín González y Ayuntamiento de Salvatierra, y en término de Montejo de don Nicanor Herrero Sánchez, don Isidro García Guevara, don Arturo García Juanes (camino del río), Ayuntamiento de Montejo (centro de transformación C. H. D.).

Procedencia de la maquinaria: Nacional. Salamanca, 17 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—3.302-B.

Distritos Mineros

SEVILLA-CADIZ

El señor Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Sevilla,

Hace saber: Que de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, habiendo solicitado don Ildefonso Cigato Menacho, vecino de El Gastor (Cádiz), con domicilio en Ventas Nuevas, acogerse a la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, para traslado de los cristalizadores de su salina nombrada «Cristo Rey», número 1.065, del término de El Gastor (Cádiz), se hace pública la siguiente relación de los bienes cuya ocupación solicita.

Relación concreta de los bienes cuya ocupación se solicita

1.º Una parcela de terreno de 1.450 metros cuadrados, comprendida entre el lindero norte de la carretera de Jerez de la Frontera a Ronda, por el Sur; otra par-

cela de doña Encarnación Carrasco Maldonado por el Noroeste, y Las Ventas Nuevas, por el Este.

2.º La citada parcela, de doña Encarnación Carrasco Maldonado, de 8.064 metros cuadrados, que linda: al Sudeste, con la parcela anterior, y al Noroeste, con la de don Gabriel Román Alcaraz.

3.º La parcela de don Gabriel Román Alcaraz, de 13.075 metros cuadrados, que linda: al Noreste, con la anterior parcela, y al Sur, con la carretera de Jerez a Ronda.

Estas tres parcelas quedan enfrente de la salina que queda al sur de la carretera antes citada.

Haciendo saber que las personas que se consideren afectadas por esta expropiación pueden presentar cuantas alegaciones consideren oportunas en la Alcaldía de El Gastor, o Jefatura de Minas de Sevilla, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, Luis del Campo.—501-D.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Don Antonio Marín Giménez, de Caravaca (Murcia).

Mercancía a importar: Hojalata en planchas sin obrar.

Mercancía a exportar: Conservas de legumbres y hortalizas. Conservas de frutas.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Compromisos y contratos de ventas con firmas extranjeras.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1964.—El Director general, F. D., Florencio Sánchez.—3.314-E.

FINANCIERA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS

Compañía Anónima Española

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento de consejeros.
- 2.º Censura de la gestión social durante el ejercicio de 1963.
- 3.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio y de la Memoria.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, y los accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación.

Barcelona, 28 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. (ilegible).—2.303-C.

C. A. I. C. E.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL CARBON DE ESPAÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social de esta Compañía (calle de Alcalá, número 61, cuarto), o de no constituirse válidamente para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la renovación de consejeros que les corresponde cesar y la designación de censores, propietarios y suplentes, para el corriente año.

Madrid, 29 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aguirre y Martos.—2.304-C.

TRANSPORTES PESA, FILIAL DE LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

SAN SEBASTIAN

Domicilio social: Barrio de Ibaeta (Garaje)

De acuerdo con los artículos 15, 17 y 19 y concordantes de los vigentes Estatutos, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de mayo próximo, a las once de la mañana, para tratar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance, reparto de beneficios y demás del ejercicio de 1963.

San Sebastián, 28 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.299-C.

PENIBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Doctor Fleming, 4, Pamplona) el día 24 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo en el mismo período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Pamplona, 27 de abril de 1964.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—2.302-C.

CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de Benito de Castro, número 10, Madrid), en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.311-C.

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, 1), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año 1963.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas (propietarios y suplentes) que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia registrarán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Madrid, 29 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—Roberto Cufat.—2.295-C.

SALTOS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 23 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil (avenida de José Antonio, número 24), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1963.
2. Nombramiento de censores, propietarios y suplentes para el ejercicio del año 1964.
3. Renovación de señores consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Si el quórum de asistencia no permitiese la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebra-

rá en segunda convocatoria el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora que los anteriormente expresados.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse con las formalidades legales y estatutarias hasta cinco días antes de la celebración de la Junta en el domicilio social (calle del Barquillo, número 25).

Madrid, 28 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.284-C.

U C O M A R

UNION COMERCIAL MARITIMA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 22 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social de la calle de Alcalá, 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1963, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los propietarios de 75 acciones, que habrán de depositar con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla en cualquier entidad bancaria del territorio nacional o en la Caja social, expidiéndoseles la tarjeta de asistencia correspondiente contra entrega del resguardo acreditativo de dicho depósito en el primer caso.

Madrid, 29 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—2.290-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A. VIDRIERA MECANICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Las Juntas generales de accionistas de «Cristalería Española, S. A.» y «Vidriera Mecánica del Norte, S. A.», celebradas el día 22 de abril del corriente año, acordaron la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Vidriera Mecánica del Norte, S. A.», por «Cristalería Española, S. A.», fusión que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos números 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Los Consejos de Administración de «Cristalería Española, S. A.», y «Vidriera Mecánica del Norte, S. A.».—2.214-C. y 3.º 4-5-1964

FOMENTO Y PROPIEDAD, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de febrero de 1964, acordó proceder a la reducción de su capital en cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000 pesetas) mediante la amortización de 550 acciones, a cuyos propietarios les será restituido su importe, bien en metálico, bien por adjudicación no dineraria.

Barcelona, 16 de marzo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, V. Almenar.—3.281-10. y 3.º 4-5-1964

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 2 del próximo mes de mayo, y contra entrega del cupón número 114,

se pagará, libre de impuestos, el dividendo complementario con cargo a beneficios del ejercicio de 1963, y que ha sido acordado por la Junta general de accionistas.

Este dividendo es el siguiente:

A las acciones números 1 al 911.658, 30 pesetas por cupón.

A las acciones números 911.659 al 1.055.196, 15 pesetas por cupón.

A las acciones números 1.055.197 al 1.093.990, 7,50 pesetas por cupón.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle de Colón de Larreátegui, 26, de esta capital) y en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo.

Bilbao, 29 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—2.298-C.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A. (URVASA)

SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de mayo de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 del propio mes de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio 1963.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Renovación mitad cargos Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Santa Perpetua de Moguda, 15 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pi Súñer.—2.312-C.

CULTURA Y CINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de mayo, a las veinte horas, en San Francisco, 26, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1963-1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964-1965.

Alicante, 27 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo.—557-D.

MARTI-VENTOSA, S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, número 12

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en primera

convocatoria, y, en su caso, para el día 26 de mayo próximo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y ratificación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, cerrado al 31 de diciembre; aplicación de los resultados obtenidos, nombramiento de Administradores Gerentes y resolución de las propuestas que presenten los socios y Administradores.

Barcelona, 17 de abril de 1964.—El Administrador-gerente, J. Martí.—2.313-C.

TEXTILES DEL SUR, S. A.

Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, Villanueva, 16 (Madrid), para el día 18 de mayo de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 19 del citado mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no concurrese el suficiente número de socios, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos, constitutivos del

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Madrid, 29 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.358-5.

ESPAÑA, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 20 del mes de mayo del corriente año, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1963, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.408-10.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alfonso XI, número 1, Madrid, el día 18 del próximo mes de mayo, a las doce treinta, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para acordar la ampliación de capital y la consiguiente modificación de Estatutos.

Caso de que a estas Juntas no concurra número suficiente de acciones, para ser válidas en primera convocatoria, tendrán lugar, en segunda, al siguiente día 19, a la misma hora y local, sirviendo para éstas las tarjetas de asistencia libradas para las primeras.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean 100 ó más ac-

ciones, inscritas a su nombre en los libros Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. Los accionistas propietarios de menos de 100 acciones podrán conceder su representación a accionistas con derecho de asistencia.

La certificación para asistir a las Juntas o para ser representado deberá solicitarse de la Secretaría General, «Sección de Títulos», hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha que se fija para su celebración.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Secretario general.—3.402-5.

LABORATORIO MARTIN CUATRECASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo, a las diecinueve horas, en el local social, calle de Vizcaya, número 417, de esta ciudad, en primera convocatoria o, en su defecto, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo, a la misma hora y en el mismo local social, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1963.
- 2.º Reparto de beneficios. Fijación de la distribución del dividendo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.403-5.

C. R. A. E. LEVANTE, S. A.

Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Levante, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre el régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse el día 20 de mayo del corriente, a las once treinta horas de la mañana, en el Ateneo Mercantil de Valencia, sito en la plaza de Caudillo, número 18, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ampliación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Reforma de los Estatutos sociales en sus artículos 2.º, 6.º y 14.
- 5.º Ampliación de capital. Reforma del artículo cuarto de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.413-C.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el día 21 de mayo, a las doce y media, en el domicilio social, avenida del General Mola, número 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas, informe de los accionistas censores de cuentas, distribución de beneficios del ejercicio

1963, designar censores de cuentas para el ejercicio 1964 y anotar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en el mismo local, en segunda, a las doce y media del día 22 del mismo mes de mayo.

Salamanca, 2 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.411-C.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros, S. A.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 19 y 21

Juntas generales ordinaria
y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio social de Barcelona, rambla de Cataluña, números 19 y 21.

La Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963. Propuesta sobre reparto de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y eventual nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1964.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para que nuestra Compañía pueda practicar también el Ramo de Vida.

2.º Modificación del artículo segundo de los vigentes Estatutos de la Sociedad, concretamente a estos efectos.

3.º Delegación de las personas que han de formalizar y ejecutar los anteriores acuerdos.

4.º Lectura y aprobación de las actas de las mismas Juntas que se celebran.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas, el sucesivo día 22, en el mismo local y a las diecisiete treinta horas, para tratar de los mismos asuntos, tendrán lugar, en segunda convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se convocan.

Barcelona, 23 de abril de 1964.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente. Joaquín María de Nadal.—2.403-C.

CULTIVADORES DE SEMILLAS SELECCIONADAS, S. A.

C. U. S. E. S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en día 20 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, calle de Castelló, número 57, de esta capital en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar.

el día 21, a la misma hora, al objeto de someter a su aprobación el balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1963 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 2 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María de Zulueta. 2.395-C.

S. I. C. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el restaurante público Lhardy, carrera San Jerónimo, 8, a las veintidós horas del día 19 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de dicho mes, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.385-C.

INTECO, S. A.

Quedan convocados los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de mayo, a las diecinueve horas, en paseo Imperial, 19, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de balance, Memoria y resultados ejercicio 1963.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1964.—El Director Gerente.—2.386-C.

SARACOSTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 10, Madrid, el día 20 del mes de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 21 de igual mes, en segunda, si así procediese, para tratar sobre los asuntos siguientes:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963. Aplicación de beneficios. Reección de un Consejero. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.380-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas del paseo de Gracia, 111, planta 15, Barcelona, el día 21 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.

3.º Relección estatutaria de Consejeros.

4.º Aumentar el capital social con cargo a reservas.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas arriba indicadas los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9; en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza de Cataluña, 20, todos de esta ciudad.

Barcelona, 2 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Charles Stulemeijer.—2.372-C.

TRANSPORTES ROBER, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas y datos del ejercicio de 1963 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.371-C.

SOLRAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Solrac, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Lauria, 33, Barcelona, el día 5 de junio próximo, a la una del mediodía para la ordinaria y a la una treinta para la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de junio, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

a) Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.

b) Aprobación de la gestión social.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

a) Ampliación de capital.

b) Modificación consiguiente de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Dios Dexeus.—3.308-6.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.